

El Día de Palencia

Publicación, esquelas y comunicados (Según tarifa del portafolio).
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral. 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
Ano: 24
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Miércoles 15 de Diciembre de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.667

DEL MOMENTO

Máximas de ciudadanía

He aquí unas cuantas máximas de ciudadanía que todos deberían tener presentes:
Acércate más veces al Gobierno para ofrecerle que para pedirle. De esa manera el Gobierno se acercará más veces a ti para darte que para pedirte.
Ten siempre presente que todo lo que hagas para sostener al Gobierno, aunque te parezca en alguna ocasión en contra tuya, redundará en definitiva en tu favor, pues de un Gobierno estable y duradero, aunque sea malo, se benefician más los gobernados que los gobernantes.
Siempre es más cómodo obedecer que mandar, pero cuando se trata de obedecer al Gobierno, no solo es más cómodo, sino más barato. El presupuesto del Estado se reducirá a la mitad, si todos los ciudadanos cumplieran voluntariamente las disposiciones del Poder.
Si tu desobedeces al que gobierna el Estado cómo quieres que te respeten y obedezcan aquellos a quienes tu gobiernas en el interior de tu casa y de tu familia? No olvides que la predicación por el ejemplo es la mejor predicación.
Por mucho que te cueste obedecer al Gobierno, más te costará siempre desobedecerle.
Toda cooperación que niegas al Gobierno, es una cooperación que te niegas a ti mismo, porque el Gobierno no necesita a los ciudadanos nada más que para servirles y ayudarles.
No pidas nunca al Estado lo que puedes hacer sin él, ni hagas nunca sin

él lo que el Estado crea que debe hacer contigo.
Es cierto que los gobernantes pueden equivocarse, pero también puedes equivocarte tú. ¿Por qué has de ser tú, que no has sabido llegar a gobernar, el que determine quién es el equivocado?
En la mayor parte de los casos, el daño que los gobernantes hacen con sus equivocaciones, es mucho menor que el que se causa quitándoles autoridad moral y acusándoles públicamente de esas equivocaciones.
Si obligas al Gobierno a que emplee su actividad y su tiempo en defenderse de ti ¿cómo pretendes que le queden fuerzas y tiempo para defenderte a ti?
Si tú desconfías del Gobierno, no debe extrañarte que el Gobierno desconfíe de ti.
Si quieres vivir en paz, no te dediques a hacer la guerra.
Si quieres ser respetado, respeta.
Cumple con tus deberes ciudadanos y podrás con justicia reclamar tus derechos.
Para conseguir tu último fin debes amar a Dios; para conseguir tu fin próximo, debes amar al Gobierno.
Si respetas a la autoridad y procuras que tus conciudadanos la respeten, la autoridad y tus conciudadanos te respetarán a ti.
Si todo el tiempo que empleas en hablar mal del Gobierno, lo empleases en hablar bien ¿no te parece que sería más aprovechado?
FERNANDO

La raza despierta

Los españoles que comentan la vida nacional y, en su pesimismo, no encuentran nada que les aliente y ponga una esperanza lisonjera en el porvenir del país, tienen que convencerse, aunque sea a su pesar, del resurgimiento de España.
Hace años se aseguraba que Europa terminaba en los Pirineos; y aunque teníamos tranvías, alumbrado eléctrico y calefacción central en muchas casas, nada indicaban estos progresos, y nuestra civilización no era reconocida por nadie... Se decía, que en un país donde imperaban los toreros, el flamenguismo y los cohetes; y donde la base de la alimentación eran los garbanzos, no podía haber regeneración ni corrientes europeizantes. Vivíamos entonces un poco mejor que los moros y mucho peor que los galos, perjudicándonos nuestra situación geográfica y el atavismo de la raza...
Y mientras en Londres se jugaba al foot-ball, en París se creaban poéticas, toilettes, en Berlín se inventaba el Telefunken y en New York se construían rascacielos, en Madrid y en el resto de España, impasibles a estos progresos, continuábamos espumando el puchero y mondando los plátanos con los dedos... Nuestro atraso era evidente y nuestra resistencia a toda reforma, nos convertía en rémora de la civilización.
Pero llegó un día, y Guerrita abandonó su arte; y llegó una tarde, y un acorazado de la vieja Albión, fondeó en el puerto de Barcelona... Alguno de sus tripulantes saltaron a tierra, y, después de alineados convenientemente, la emprendieron a patadas con un balón... Muerto artísticamente Guerrita y enterados; por los ingleses, del nuevo uso y aplicación que podríamos dar a las piernas y a los pies, nos convencimos que nuestro porvenir estaba en asimilarnos algo exótico, y si era inglés, mucho mejor...
Más tarde nos enteramos de que no solo con los pies podíamos imitar a Europa... Los papeles nos dijeron que

una ciencia desconocida por nosotros, podía también colocarnos en un lugar estimable ante las demás naciones del planeta... Esta ciencia era el boxeo.
Seguros de nuestra vitalidad, algo atrofiada, pero siempre latente, constituimos equipos de foot-ball, y los lanzamos a los Stadiums europeos y americanos, para que conquistaran la gloria y el prestigio internacional que tanto se nos regateaba... Triunfaron nuestros equipiers; demostraron en veinte ocasiones que para los españoles nada hay difícil y mucho menos, imposible... Y dueños de un renombre y fama futbolística, admirada y reconocida por propios y extraños, preparamos a un boxeador, hicimos un púgil, y también lo lanzamos a la consideración mundial... Nuestro púgil ya lo conocéis, es Paulino Uzeudun...
Y no se crea que nuestro púgil, por ser español, y por llamarse Paulino, es un púgil de segunda mano... Nada de eso... Es un púgil de primerísima mano, de excelentes puños... En la Argentina no quiso luchar porque no le pagaban 60.000 pesos... Les pareció caro a los argentinos, porque, sin duda, no se fijaron en que más cara resultó la lucha entre alemanes, franceses y demás colaboradores, y los resultados de ella no han sido muy ventajosos, que digamos...
Después de todo, 60.000 pesos por dar puñetazos, no es una cantidad extraordinaria. Diez mil o doce mil pesetas cobran los toreros por hacer que torear; mil o mil quinientas pesetas se les paga a los argentinos, porque, sin duda, se les paga a las cupletistas por hacer gorgoritos, sin exposición y sin peligro. Ocho o diez pesetas cobra un albañil por estar trabajando a la intemperie y a quince o veinte metros de altura, durante ocho horas...
Pagar 60.000 pesos por dar puñetazos, no es mucho, pues en esta cantidad va incluido lo que se cobra por los que se reciben... Y estos también valen lo suyo...
Siro de GANDIA

Información Nacional

SANTANDER

Un tren arrolla y mata a una niña
En las primeras horas de la mañana del domingo, ocurrió en el barrio de La Reyerta, en la vía del ferrocarril del Norte, un trágico suceso que ha causado consternación en aquel vecindario.
El tren-tranvía, que tiene su llegada a las 9,35, arrolló a una niña de cinco años, llamada Angelina Vivar Roldán, domiciliada en la casa número 22 de dicho barrio.
Los testigos presenciales del horrible suceso, manifestaron que el accidente fue inevitable. La desgraciada niña intentó atravesar la caja de la vía en el preciso momento en que el convoy se echaba encima, arrollándola y dándole la máquina un terrible golpe que la dejó exánime debajo del horno de la caldera, en medio de un gran charco de sangre.
Cuanto esfuerzos intentó el maquinista para evitar el atropello, fueron inútiles, a pesar del frenazo que paró casi en seco el tren, ya la locomotora había arrollado a la infeliz niña.
Fue recogida y trasladada inmediatamente a la Casa de Socorro, donde entró en período agónico, siendo asistida por los facultativos de guardia señores Martínez y Lizarralde, ayudados de un practicante. Cuantos auxilios se le prestaron, resultaron ineficaces, pues la infortunada criatura falleció a los pocos momentos de ser colocada en la mesa de operaciones. Por los médicos le fueron apreciadas la fractura del frontal y parietal, con salida de la masa encefálica, contusiones en todo el cuerpo y abundante hemorragia por el oído derecho.
Pocos instantes después se personaron en la Casa de Socorro los padres de la niña, desarrollándose la trágica escena que es de suponer.
LA CORUÑA
Homenaje al general Martínez Anido
Se están recogiendo firmas estos días en La Coruña, para solicitar de S. M. el rey, la concesión del título de marqués del Castillo de San Felipe, a favor del ilustre gallego, nacido en Ferrol, excelentísimo señor don Severiano Martínez Anido.
Esta iniciativa, tratándose como se trata de una eminente personalidad, que tan relevantes servicios ha prestado a la Patria, ha tenido muy favorable acogida, llenándose muchos pliegos con las firmas de admiradores de tan esclarecido gallego.
PONTEVEDRA
Diez heridos por un automóvil
A las siete y media de la tarde, un automóvil propiedad de don Estanislao Durán, que regresaba de Vigo, a donde había ido a llevar una familia, conducido por el chófer Isidro Nieto Varela, atropelló en Figuerido a un grupo de personas que salían de un baile celebrado con motivo de la fiesta de Santa Lucía.
Como el coche llevaba una velocidad excesiva, hizo una verdadera carnicería en el grupo, del que resultaron diez heridos.
CORDOBA
Desde la ventana mata a su yerno un tiro
Comunican de Fuenteovejuna que el encargado de una calesa, llamado Cristóbal Ortiz, desde la ventana de su habitación, en el piso de la casa de oficinas, mató de un tiro a su yerno, José Ruiz Sánchez, guarda jurado de la finca.
El criminal, detenido inmediatamente, ha dicho que tenía el propósito de matar a su yerno, y que, estando acomodado a la ventana, le vió tan a tiro, que cogió la escopeta y le mató.

Lo que no ha querido declarar el asesino son los móviles del crimen.

LEON
Un hombre muerto
Esta mañana, estando en la estación del Norte un obrero llamado Felipe García González, de 18 años, soltero, natural de Ferrol, fué alcanzado por los topes de dos vagones. En grave estado fué conducido en una silla a la Casa de Socorro, donde falleció a poco de ingresar. Se le apreció una gran conmoción visceral y contusiones en el tórax.
El juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.
Homicidio
En el pueblo de Villalobar se hallaba hablando el joven de Banarolbe, Marciano Prado Villafañe, de 28 años, con la joven de Villalobar, Joaquina Alvarez.
Se les acercaron los mozos de este pueblo Isaac Alvarez, de 24 años y Gabino Ordás, quienes intentaron cobrarles el piso. Discutieron, riñeron y de la riña resultó muerto Isaac Alvarez, que tenía una herida en el hi-pocóndrio, con salida de intestinos. El agresor, que fué el Marciano, quedó detenido.
Accidente desgraciado
Cuando iban desde Santa Lucía a Ciñera varios obreros montados en un autocamión de la Compañía Telefónica Nacional que se dedicaba al transporte de postes, un obrero llamado Manuel Gutiérrez González, de 26 años, natural de Villamanin, se cayó del auto, teniendo la desgracia de que una rueda le pasara por encima del cuerpo, dejándole muerto.
Los haberes pasivos
Para los funcionarios ingresados después de 1919.
La «Gaceta» publica una Real orden en la que, entre otras cosas, dispone que los empleados civiles y militares, cualquiera que sea su situación, ingresados a partir de 1 de enero de 1919 y antes de 1 de enero de 1927, que deseen adquirir los derechos pasivos máximos deberán solicitarlo antes del 31 del mes corriente, por instancia dirigida a los jefes de los Cuerpos, centros o dependencias en que presen-ten o hayan prestado últimamente sus servicios, comprometiéndose a abonar la cuota mensual suplementaria del 5 por 100 sobre el sueldo íntegro que se le acredite en nómina.
Los referidos jefes comunicarán seguidamente a los respectivos habilitados del personal las órdenes oportunas, a fin de que descuenten el importe de las cuotas suplementarias a partir del 1 de enero próximo.
Cuando se trate de empleados civiles, su declaración de querer adquirir los derechos pasivos máximos, con el compromiso consiguiente, se hará constar en el título del destino que el interesado se halle desempeñando o en su caso, en el del último que haya desempeñado, por diligencia suscrita por el funcionario encargado de autorizar la toma de posesión en el destino de que se trate.
Cuando se trate de empleados militares, se llevará constancia de la solicitud en que hayan optado por los derechos pasivos máximos a su expediente personal.
Los empleados civiles que ingresen en el servicio del Estado a partir de 1 de enero de 1927 y deseen adquirir los derechos pasivos máximos lo manifestarán así ante el funcionario encargado de darles posesión de su primer destino, comprometiéndose a abonar la cuota mensual suplementaria del 5 por 100 sobre su sueldo íntegro, haciendo constar dicha manifestación en la correspondiente diligencia de posesión.
La petición de acogerse al régimen de derechos pasivos máximos han de hacerla las clases de tropa de segunda categoría y asimilados del Ejército y de la Armada una vez obtenida la de sargentos; los alumnos de las Academias y Escuelas, al ser promovidos a oficial, y los que ingresen por virtud de cualquier otro título, al poseerse de su primer destino o presentarse en el mismo, y todos antes de que se les abone el primer sueldo.

Vulgarizaciones científicas. -- Nociones de meteorología

La temperatura del aire
Un termómetro puesto al aire libre, a la sombra y lejos de objetos que puedan reflejarle los rayos del sol, o irradiar el calor de las casas y del terreno, marca una temperatura que no depende de la calidad del instrumento ni de las condiciones de la instalación. Esta temperatura se toma como «temperatura del aire».
Con el objeto de poder reunir un conjunto de circunstancias que hagan comparables las lecturas termométricas tomadas en diferentes lugares, se ha establecido en cada país un modelo de «sabrigo termométrico» uniforme; es una construcción de madera pintada de blanco, constituida por combinaciones de persianas que interceptan toda irradiación exterior y que está cubierta por un doble techo; una puertecilla que puede abrirse por el lado Norte, permite poner a la vista los termómetros, a fin de leer la temperatura. Con más sencillez, pero con menos precisión, puede tomarse la temperatura del aire a la sombra de un árbol frondoso, o también por el termómetro borbolla, que no es otra cosa que un termómetro pequeño ordinario, atado al extremo de un cordel, al cual se le voltea como a una honda, resultando el tubo de un minuto o dos la misma temperatura que si estuviese protegido por un abrigo reglamentario.
Siempre que se habla, por regla general, de temperatura, se entiende la leída en un termómetro al aire libre y a la sombra. La temperatura al sol que suele dar la prensa, sobre todo durante el verano para dar a sus lectores la sensación de lo fuerte de la canícula, no tiene ninguna importancia, y con algunas fáciles ingeniosidades puede conseguirse que sea tan alta como se quiera.
La temperatura del aire es muy variable: con cinco minutos hay a veces bastante para que oscile de una manera ostensible. Por esta razón se han inventado los termómetros registrados que dan en una curva continua, marcada en un papel, la marcha de la temperatura en una semana o en un día. También responde al mismo motivo el uso de los termómetros de máxima y mínima, que dan respectivamente la más alta o la más baja de las temperaturas desde que se les ha dejado en reposo.
Tiene importancia especial para los estudios meteorológicos la determina-

ción de la temperatura «media», o sea, el promedio de todas las temperaturas ocurridas en un tiempo dado, un año, un día, etc. En la imposibilidad de que la multitud de estaciones meteorológicas hoy existentes—la mayoría de ellas de propiedad particular y muy pobres de instrumental, de consignación y personal—puedan llevar registro de las temperaturas ocurridas en cada momento, y al objeto de uniformar los resultados de todas ellas, se ha convenido en tomar como temperatura media de cada día, la semisuma de la máxima y mínima respectivas, sin perjuicio de determinaciones más precisas en los observatorios que dispongan de más elementos. También se ha convenido que en todas partes se hagan las observaciones a las ocho del día, en cuya hora se reponen los termómetros. La temperatura máxima que entonces se lee, es la ocurrida el día antes y la temperatura mínima, la de la madrugada del día de la observación.
No hace falta añadir que los termómetros han de ser exactos, o al menos comprobados con un patrón exacto, a fin de conocer sus correcciones.
E. FONTSERE

Médico militar
Medicina general. Enfermedades secretas. Diel
DIATERMIA
Faradización, Endoscopia, etc. Consultas:
de 12 a 2 y de 8 a 10
Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

Lucio G. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cecales y toda clase de mercaderías.
Escriforio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono, número 77.



TUDELA-VEGUIN
EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS
La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a breve plazo, conservando un fraguado lento normal.
De venta en Palencia: Almacén de don José Pedrosa García.
No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.
Segundo Costillas
Apartado de Correos núm. 81. Teléfono núm. 94
LEÓN

CRONICILLA Conversaciones

Al enterarme por la lectura de un periódico que en la India había un inglés que se dedica a hacer llover, pensé que lo que ha conseguido ese súbdito de la Gran Bretaña es mucho más fácil que hacer callar a una comadre de barrio cuando riñe con la vecina.
En más de una ocasión, lectores amables, habéis presenciado contiendas femeninas que empiezan tal vez por una simple mirada y concluyen con un juego de palabras de las más finas y agradables que contiene el diccionario.
Por regla general las reyertas femeninas tienen su origen en alguna conversación; el «sí lo dije a Fulana o dejaste de decir», es el comienzo de la quimera.
Si el invento del inglés, por el cual hace llover, consiste en un cohete que suba hasta una altura de dos kilómetros llevando un depósito de éter, el aparato, para acabar con las malas lenguas, debe consistir en unas fuertes tenazas esgrimidas a tiempo.
Pero dejemos a un lado las conversaciones de este matiz y analicemos el sabor de las charlas de ciertos «pillos bien» y chicas coquetitas.
Hablan sin sustancia, sin sentido común, sin amabilidad y sin modestia; y es natural y lógico que hablen así aquellos jóvenes a quienes no preocupa otra cosa que el brillo de su calzado y el cuello de la gabardina, y aquellas muchachas que no tratan más que de cuestión de trapos y coloritos.
Muchas veces me he hecho la misma pregunta: ¿será posible que el sentido

común esté en crisis?; y, efectivamente, suelo responder de una manera afirmativa:
El sentido común atraviesa una crisis espantosa porque parece como que ponemos gran empeño en ello, dedicando el tiempo de ocio a conversar sobre cuestiones de poca monta, abandonando todos los problemas, que afectan a la vida social, reflejándose esta modalidad de la vida moderna, en muchos actos de la sociedad y de los individuos.
Ante una obra de arte, expuesta en un escaparate, se sitúa un público muy limitado, mientras que en presencia de un abrigo de piel o de unas medias de seda se agolpa la muchedumbre, ansiosa de adquirirlas.
Así sucede con las conversaciones y las habluradas de las gentes; cada día que pasa charlamos con menos fundamento y nos preocupa mejor la cojera del vecino, que nuestros propios defectos.
¡Es una desgracia!
Afonso CUBILLO

CLARETE DEL PARAMILLO
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de este año, se vende a
50 CÉNTIMOS LITRO y
45 CÉNTIMOS BOTELLA
(devolviendo el casco)
Accesorio de la casa calle MAYOR, 27
CORRAL 1.º DE LOS SOLDADOS
Se sirve a domicilio

¡La última palabra en la construcción!
Son las cubiertas de **URALITA**, que reducen al mínimo las armaduras, entramados y mano de obra. ¡No hay que reterjar nunca! Son incombustibles, aislantes y eternas. Millares de ellas instaladas en toda España.
Tuberías, chimeneas, depósitos, canalones, revestimientos, arrimaderos y arnesados «DEKOR», lámparas, estatuas y reproducciones de arte «LENA».
Todo ello fabricado por **URALITA S. A.**
Sucursal en PALENCIA: MAYOR PRAL., N.º 258. Teléfono, 506

De la vida municipal

Se nivela el presupuesto en 1.362.517'89 pesetas

Adaptación, para Depósitos, del Cuartel de Alfonso XII.-Nuevo mercado cerrado.-El Parque de bomberos.

Continúa la sesión

Anoche a las siete, continuó la sesión del pleno.

Preside el alcalde interino, don Antonio Díez Turienzo.

Asisten los capitulares señores: Castillero del Amo, Cuesta Ceinos, Elices Ordóñez, Fernández Aguado, Gama Melero, Gallego Julián, Gallego Ruizpérez, Manuel Gil, Nieto del Barco, Prieto Segovia, Rincón García, Santa Catalina, Serna González, Vallejo García, e Inclán Calvo.

El presupuesto de Gastos

Continúa la discusión del presupuesto de gastos, por el capítulo 8.º que trata de Beneficencia, reduciéndose en 2.000 pesetas la cantidad destinada a calamidades públicas.

Subvenciones

Se consignan 1.000 pesetas para la Escuela de Artes Industriales de «La Propaganda Católica» y otras 1.000 para su sección de Socorros Mutuos.

También se consignan 1.200 para premios de los alumnos de la Escuela Oficial de Artes y Oficios, que asisten a la sección que en la misma se destina, a la memoria de la antigua Escuela municipal de Dibujo.

A propuesta del señor Serna, de 5.000 se rebajan a 2.500 pesetas, las consignadas para material de la Banda de música.

Otras subvenciones

Para el Somatén, 600 pesetas.
Para los Exploradores, 500.
Para las Escuelas del «Ave María», 200 pesetas.

Para las Siervas de María, ministras de los enfermos, 250.

Para la Gota de Leche, 600.

Para las Hermanitas de los Pobres, 500.

Para la Acción Católica de la Mujer, 250.

Para la Asociación Palentina de Caridad, 5.000.

La pavimentación

Se consignaban a nueva pavimentación, 20.000 pesetas y se suprimen a propuesta del señor Serna, dejándolas para figurar en el presupuesto extraordinario que se haga a su tiempo.

El señor Santa Catalina lee curiosos detalles del estado en que se halla la red del alcantarillado, proponiendo se construya la nueva y se haga pronto el proyecto.

Arreglo de edificios

Para arreglo de edificios del común, se destinan 35.000 pesetas en vez de 15.000, según propone el señor Serna, y así se podrá construir el nuevo Depósito Administrativo de Consumos.

El señor Vallejo cree que como el nuevo Estatuto hará desaparecer los Consumos, deben desaparecer entonces dichos depósitos.

El señor Rincón estima, que subsistirá sin embargo un impuesto, el de los vinos, y solo para éstos ya es necesaria una alhóndiga que evite el fraude, si le hubiera.

Se aprueba la ampliación de la partida con el voto en contra del señor Vallejo.

Las aceras

Propone el señor Serna González, y así se acuerda, que para reparación de aceras se consignan 10.000 pesetas en lugar de 15.000.

Las fuentes

A juicio del mismo concejal, las 10.000 pesetas, para fuentes, cañerías y depósitos de agua, se reducen a 5.000.

El señor Santa Catalina, pide que se haga cuanto antes el presupuesto extraordinario, a fin de llenar tales atenciones o necesidades.

Nuevo Cementerio

Para terrenos del nuevo Cementerio que se haga, también se reducen por el señor Serna, a 500, las 5.000 presupuestadas.

Expropiaciones

El mismo propone, e igualmente se acuerda, rebajar a 5.000 las 10.000 para expropiaciones.

Parques y jardines

Se intenta reducir, en virtud de igual propuesta, a 4.000, las destinadas a la reparación de asientos y cascadas.

Se oponen los señores Castillero y Prieto y se consignan 6.000, según el parecer del señor Nieto del Barco.

Ferias y mercados

Para festejos, 15.500 pesetas.
Para fomento de mercados, 5.000.

Imprevistos

Se consignan 12.000 pesetas.

Presupuesto de Ingresos

Se entra en la discusión del presupuesto de ingresos.

El señor Vallejo, propone se disminuya la venta del patrimonio municipal.

La presidencia contesta que para embellecer la población se enajenan los terrenos de la vía pública desde el fiadero de San Lázaro al Paseo del Salón, y en este capítulo solo se consignan 8.000 pesetas.

En los mismos términos se expresa el señor Rincón.

Puestos ambulantes

De puestos ambulantes, en ferias y mercados, se calcula obtener la cantidad de 76.000 pesetas.

El señor Vallejo pide aumento de arbitrio en mesas y sillas de los cafés.

El señor Castillero se opone y pregunta qué se recaudó por dicho concepto este año, contestando el señor interventor que 2.620,25, consignándose a propuesta de aquél la misma cantidad.

El señor Prieto se muestra partidario de que siga la costumbre de los veladores a las puertas de los cafés, pero que se reduzca su número, para no entorpecer el tránsito.

El señor Vallejo, rectifica y añade que se armonicen ambos intereses, del Municipio y de los cafés.

Queda fijada la misma cantidad mencionada.

Conceptos importantes

Se obtendrán, por degüello de reses, 68.000 pesetas.

Por cédulas personales, 44.750,15.

Por muebles de lujo, 13.400.

Por vinos generosos, 7.500.

Por el 32 por 100 de la cuota del Tesoro en la contribución Industrial y de Comercio, 124.364.

Por los Consumos

Por los Consumos, impuesto que continúa, 707.200.

El señor Vallejo pregunta si se gravan aceites y jabones.

Contesta la presidencia afirmativamente.

El señor Vallejo pide que dichos artículos, las velas y la sal, que son el consumo del pobre, se reduzcan en sus tarifas de consumos, a la mitad de precio.

La Alcaldía dice que eso no puede hacerse por ahora y que debe hacerse más adelante.

El señor Serna, añade que se consignan 100.000 pesetas más en Consumos, que podían rebajarse.

El señor Elices cree que se añaden 150.000.

El señor interventor, don Enrique Pascual, asesora y dice que durante el año último se obtuvieron por Consumos 450.907,27 y durante el cuatrimestre último 205.187,77.

El señor Díez Turienzo estima igualmente que pueden rebajarse 100.000.

A propuesta del señor Prieto Segovia, se acuerda consignar por Consumos lo que resulte de la economía que se haga en los gastos.

Nivelación

Queda nivelado el presupuesto en la importante cantidad de 1.362.517,89 pesetas.

Y así se aprueba por unanimidad.

Los débitos

El señor Elices se muestra disgustado por el sesgo que ha tomado el presupuesto, lamentándose de las cargas y débitos, que procedentes de otras corporaciones anteriores, pesan sobre el Municipio, en créditos reconocidos.

La Alcaldía advierte antes de darse lectura de las proposiciones que figuran en el orden del día, que hay necesidad de aprobar, como así se acuerda, una transferencia de crédito, por valor de 19.359 pesetas.

El «Cuartel de Alfonso XII»

Se da lectura de una proposición del señor Díez Turienzo, pidiendo que el edificio denominado «Cuartel de Alfonso XII», se convierta en depósitos administrativos de Consumos.

Las obras de adaptación, según informes favorables de los señores arquitecto y administrador de Consumos, importarán 25.000 pesetas.

El señor Vallejo vota en contra.

Igualmente el señor Elices, mientras no se reforme la línea actual de las calles donde está enclavado.

El señor Vallejo, estima, y así lo manifiesta, que mientras no haya viviendas, ni escuelas, como decíamos en nuestro periódico, no debe destinarse el edificio mencionado a depósitos administrativos.

El alcalde contesta que hoy por hoy no puede el Ayuntamiento destinar, como lo ha hecho, más de 55.000 pesetas al Grupo Escolar que se está construyendo en las Huertas de Pombo.

Se aprueba la proposición.

El ensanche de una calle

El secretario, señor Díaz Caneja, lee otra moción del concejal señor Santa Catalina, proponiendo el ensanche (y expropiación para ello, de los terrenos necesarios), de la calle de Martínez de Azcoitia.

A esta moción aparece agregada una instancia de varios vecinos pidiendo el referido ensanche.

El alcalde propone pase a informe de la Comisión de Obras.

Apoyan la idea los señores Prieto y Santa Catalina.

El señor Nieto pide el asesoramiento de una comisión técnica.

Tan interesante asunto pasa por fin a informe de la Comisión de Obras municipales.

Un mercado cerrado

Conocida otra proposición de don José Santa Catalina, referente a que los terrenos del «Veódromo», que abarcan 20.000 metros cuadrados, se convirtieran en un mercado cerrado, para cereales y ganado vacuno, lanar, caballar y de cerda, mercado que a su juicio dejaría una utilidad anual de 15.000 pesetas, se toma en consideración, y a propuesta del señor Prieto, la comisión correspondiente informará en cuanto al sitio, ya que también pudiera instalarse en el barrio del Mercado Viejo.

El Parque de bomberos

Don Cándido Fernández presenta otra moción encaminada a que el Parque de bomberos se traslade de la calle de Burgos, al corralón del Instituto viejo, en que pueden edificarse unos pabellones.

El señor Elices, apoya lo propuesto, añadiendo que así se ahorraría la renta que se paga en el Teatro Principal y que también podía hacerse en los patios del Cuartel de Alfonso XII.

Se acepta la proposición y pasa a informe de la Comisión de Obras.

Para un vivero

El señor Cuesta Ceinos, pide que se tenga en cuenta una solicitud de la Jefatura de Montes, para que se le concedan terrenos que pueda destinar a un vivero forestal.

El señor secretario advierte que este asunto no figura en el orden del día y no puede dictaminarse.

Se ocupará del mismo la Comisión de Policía Rural.

Ruego final.

El señor Vallejo pregunta por qué motivo una proposición suya no ha figurado en el orden del día.

Responde la presidencia que no fué redactada por ella y se levanta la sesión a las diez de la noche.

Sucesos en la provincia

Muerte repentina.—Joven ahogada

VILDRIGO

Hallándose la Guardia civil prestando servicio de vigilancia en el interior del pueblo, oyó voces de auxilio que partían de la casa de refugio, y personada en dicho sitio pudo comprobar que el que las profería era un pordiosero llamado Ruperto Casares, de 71 años, natural de Ceinos (Valladolid), por haber fallecido repentinamente su compañero, también mendigo, Cipriano González, de 62 años, de Cobarrubias (Burgos).

En el lugar del suceso se personó el Juzgado municipal y médico titular, certificando éste que el mendigo había muerto a consecuencia de un ataque de parálisis.

ANTIGUEDAD

Estando dedicada al lavado de ropa el día 13 del actual en la balsa del molino harinero propiedad de Feliciano López, una hija de éste llamada Edmunda, de 14 años, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo al fondo y pereciendo ahogada.

La autoridad judicial practicó las diligencias propias del caso.

Clinica de Röntgenología (RAYOS X)

DEL DOCTOR

MARCOS MARTÍN ESCOBAR

MÉDICO DEL HOSPITAL

Consulta de 11 a 2 y de 5 a 6

Mayor Pral., 242

'CHRYSLER'

El coche objeto de todas las conversaciones del mundo

Agente exclusivo para Palencia y su provincia:

Valentín Calderón Martínez

Visita la Exposición en el Nuevo Garage, Mayor, 8, que presenta el modelo Gran Imperial, tipo núm. 80, que en materia de automóviles significa depurado gusto de estilo, intachable construcción y resultados incompatibles.

CARRION DE LOS CONDES

Por los Católicos de Méjico

La obra de la Santa Infancia, en la fiesta de la Virgen de Guadalupe, celebra una manifestación de simpatía y saludo de bienvenida ante las Religiosas Jerónimas expulsadas de su patria y refugiadas en Carrión.—Protesta contra las leyes, vejatorias de la libertad, dadas en la Nueva España, suscribe una respetuosa exposición, para que nuestro Presidente interceda ante Calles y canta a voz en grito el «A Dios queremos... nuestro Rey»

Realmente me ha salido el epigrafe de estas cuartillas más grande que lo que era menester, pero sólo así he podido expresar lo grandioso del efecto de esta improvisada manifestación infantil, verificada el día 12 de diciembre en Carrión; que, si quisiera expresarla con mucha charla de desocupado cronista, quizás con las palabras desluciera el brillo de su resultado.

Hace tres semanas que blancas palomas, consagradas con votos religiosos, según la regla de San Jerónimo, aventadas del palomarcito que tenían en la capital de los Estados Mexicanos, después de revolotear por mares y tierras extranjeras, posaron su pié en esta ciudad, de la que hace dos meses volvió otra comunidad, para enjambrar en Roma la Chica; por aquellas docenas de novicias de negro hábito, nos han venido diecisiete monjitas. Se han posado junto al sediento Carrión, para al mismo tiempo que escuchan sus murmullos, alabar al Señor con Davídica cantinela, que les haga olvidar, si es que se puede echar al olvido, la nostalgia del paterno hogar de la patria amada, de los hermanos perseguidos, de las amistades rotas...

Ya cumplieron los carriones con las prescripciones de su Prelado en las públicas rogativas parroquiales del 1.º de agosto, según los deseos, del Papa; ya habían rezado por sus hermanos durante la novena a la Inmaculada y hasta ofrecido por ellos las mil selectas comuniones del día de la Purísima, nuestra Patrona; pero después de enterarse de los martirios del comerciante Horgaz, de los jóvenes Melgarejo y Silva y del niño repartidor de papeles «pro boicot», sabiendo lo ocurrido con las monjas Carmelitas, en las que se ha verificado el estupendo prodigio eucarístico de volar las especies sacramentales a sus bocas, para que no fuesen profanadas, adviniendo lo que podría haberlas ocurrido a las que aquí han venido como a puerto seguro, como a tierra sin zurdal, se les ocurrió a los niños de la Santa Infancia, juntar sus corazones con los corazones de las sencillas religiosas

hacerles vibrar al compás del mismo sentimiento, y el día de la Patrona Mejicana, la Virgen de Guadalupe, saliendo procesionalmente de la iglesia de San Andrés, puente abajo, fueron cantando, y con sus penetrantes silbos, llamando a los mayores, para juntos con el Seminario Menor, formar un coro a la puerta del improvisado convento de San Jerónimo, y gritar a más y mejor: «A Dios queremos, que es nuestro Padre; a Dios queremos, que es nuestro Rey».

Si Calles o alguno de sus secuaces lo hubiera oído, vaya, si se hace un segundo Herodes; pero los escuchó Dios, prestó oídos su Santísima Madre, la Virgen de Guadalupe, les oyeron las monjitas y ellas mismas pudieron ver que, si están en tierras ajenas, no están solas, ni abandonadas. ni entre extraños, que están en un pueblo que siente como ellas, que excusa lo que ellas no pueden querer, que tienen un padre común que está en los cielos, que son hijas de la misma Madre Inmaculada.

Al salir la venerable comunidad, con los ojos inundados en lágrimas de satisfacción, el señor director los expuso el objeto y finalidad de la infantil manifestación, uno de los niños leyó una poesía vibrante, entusiasta de amor y el P. Director de las Congregaciones Marianas dió lectura a la exposición con que todas las Congregaciones se dirigen al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros español, para que éste interceda ante el señor Plutarco Elías Calles, para que cese en su audaz empresa de cazar creyentes, como si fueran fieras, en pleno siglo XX de civilización.

Las Madres Jerónimas, obsequiaron a los niños con estampas y fotografías, y a las doce, se disolvió la manifestación, después de haber quedado unidos los corazones de los mejicanos y los niños carriones con lazos de simpatía, de condolencia, de amor. ¡Dios quiera bendecir la unión, y la Virgen de Guadalupe la haga fructificar en obras de paz!

UN ESPECTADOR

En la Audiencia

Juicio oral

Hoy ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra Valeriano Antón Blanco, que fué acusado provisionalmente por el señor fiscal, como autor de un delito de hurto, por el hecho de que el día 7 de Junio último, el procesado acompañó en la villa de Cervera a Felipe Caloca Puenta a hacer varios encargos y al recibir éste cambio de un billete de mil pesetas, el Valeriano, en sentido de broma se guardó momentáneamente los diez billetes de cien pesetas, quedándose con uno en el bolsillo al devolverlos, apropiándosele en perjuicio de Felipe Caloca, cuya falta notó horas después, dando cuenta a la Guardia civil, la que recuperó dicho billete de cien pesetas en poder del Valeriano Antón; solicitan que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor; habiendo modificado el ministerio fiscal sus conclusiones en el acto del juicio oral y en vista del resultado de las pruebas, en el sentido de retirar la acusación que provisionalmente tenía formulada contra expresado procesado.

Defendía a este encartado el competente letrado don Asurio Herrero.

BARCA

El Teléfono Automático en Madrid

Se anuncia para el día 29 del corriente la inauguración del nuevo servicio

Madrid, 14.—La Compañía Telefónica Nacional de España ha hecho saber hoy, que el nuevo servicio telefónico automático de Madrid se inaugurará el día 29 del actual diciembre. En el mismo momento dejará de funcionar la Antigua Red Telefónica Urbana, no solo en lo que se refiere a la Central y aparatos, sino en lo que respecta a cables e hilos aéreos, que se desmontarán en breve plazo.

Los técnicos consideran que la labor de construir y planear en catorce meses una Red Urbana completamente nueva, incluyendo cables telefónicos subterráneos y centrales, recién edificados en una ciudad tan grande como Madrid, no ha sido jamás igualada en rapidez en la historia de la Telefonía automática.

El domingo último empezó a prestar servicio un cuadro nuevo adicional, instalado en la Central Interurbana Madrileña. Esta Central se conectará a la red automática, para que los abonados puedan obtener comunicaciones interurbanas por medio del aparato de disco, y también para que reciban por el mismo teléfono las llamadas de esta clase, que se les haga.

La Compañía prepara todo lo necesario para que los abonados expidan y reciban telefonemas desde sus teléfonos automáticos.

La fecha que se expende a 0,50 litro en el kiosko blanco de la 2.ª bocaplaza, no ha sido decomisada en todo el año.

FUEGOS artificiales, farosillos, guirnaldas para verbenas y fiestas: pólvoras de caza de mina, cartuchería cargada, vacía, municiones, escopetas, rifles, carabinas, pistolas, el mayor surtido en casa Nicolás de Lomas.

Vida Religiosa

(Gloria a la Inmaculada, en su octava y siempre)

Grandes han sido los cultos celebrados en obsequio al Sér Supremo, por la Hija de Dios, nuestro Padre celestial; madre purísima de Dios. Hijo huada de Dios Espíritu Santo, Vivificador y producto del amor del Padre y el Hijo, por cuyo amor se sostiene la Trinidad Santísima. Los celebrados en Palencia, sobrepujaron a los de otros años, rivalizando en los templos con su respeto al Divino prisionero y lugares, devoción y práctica de Santos Sacramentos Penitente-Eucarísticos, los fieles de esta católica ciudad, en las capillas, iglesias parroquiales y en las ventos, donde se coronaron la mayoría de los cultos, con magníficas pláticas religiosas y sacerdotales secuenciales, inspirados de gran afecto y cariño a la Excelsa Reina de lo existente y creado, la siempre Virgen María, a la corte celestial y la Humanidad; aqueño con alto grado en escala; y en menor, pero progresivo, los más conscientes y leales de ésta, que voluntariamente debemos reconocer las virtudes y grandezas de nuestra Madre de misericordia y hermoso amor; y por eso, la glorificamos con razón; y esta conciencia de nuestros actos, de agradecimiento y deber.

Cuando iban a terminarse los novenarios, se celebró el día 7 del corriente la bendición del estandarte de los jóvenes de la Asociación, de la Eucaristía, e Inmaculada, en San Pablo, con rosario y otros ejercicios y catequesis exhortativa del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, que marcó con acentos sólidos, las prácticas del catecismo (libro muy conveniente en cada casa, si se estudia, repasa y practica) en lo relativo al problema del cristiano; saber lo que ha de creer, orar, obrar y recibir, sin avergonzarse en la práctica pública del bien, por amor a Dios y no por orgullo humano.

El día 8, se celebró en la hermosa Catedral, misa de Pontifical, bendición Papal, con arreglo a derecho canónico y sermón piadoso, elocuente; en tanto a las glorias de la Purísima, que guiaba a la alta contemplación al más distraído. En éste y otros templos, comulgaron muchas personas; especialmente en el de la Compañía de Jesús, donde además de varias misas, hubo novena mañana y tarde, con plática y sermón práctico-elocuentes, como en los anteriores de la novena a la Purísima, con exposición del Santísimo, estación, Rosario, bendición y cánticos litúrgicos, vicepresididos la noche del 8, por el reverendísimo Prelado, puesto que la Presidencia de estos actos y todos los de buen fin, la tiene por derecho propio el Rey de reyes, Señor de los que dominan, Jesús Sacramentado, que todo lo ve, recuerda y tiene presente.

Antonio González SOMOZA

Palencia 14 diciembre 1926.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle se celebra, mañana 16, la Memoria que la Asociación de Animas de difuntos mensualmente a sus difuntos. A las diez, misa cantada y responso. Por la tarde, el ejercicio empezará a las seis y media.

También será la Comunión, y meditación de los Jueves Eucarísticos, a las siete y media, y por la tarde, se meditará lo que es la Eucaristía para unir a los vivos con los difuntos.

A las Marías de los Sagrarios de la Junta y propagandistas, se ruega que, después de la función de la tarde, entren en la Sacristía.

Sucesos locales

Otro atropello de automóvil

En la Sala de Socorro ha sido curado el niño de cuatro años Rafael Velaz Salido, domiciliado en la calle del Marqués de Albaída, número 13, de varias heridas en la cabeza, de pronóstico reservado, que sufrió el ser atropellado en la orilla del río frente a los almacenes de Obras Públicas por el automóvil número 414 de la matrícula de esta capital, conducido por Godofredo Vaquero Martín, siendo testigo presencial del atropello Juan Hermoso Rodríguez, quien manifestó no llevar exceso de velocidad.

Del suceso se dió cuenta por la Inspección de Vigilancia al Juzgado de instrucción.

Gran negocio

Cédese el traspaso de un gran Comercio de Confecciones, Tejidos, Paquetaría y Quincalla, situado en lo mejor y más céntrico de la villa, con numerosa clientela y dotado de todos los artículos del ramo.

Para tratar, dirigirse a la Vinda de Nemesio Martínez. Guardo (Palencia).

Conferencias Telefónicas

(Y ALCANCE POSTAL)
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Lo que sucede en España

Un valiente mata a un hombre por cinco céntimos.—Bebe vino mezclado con ácido sulfúrico.—Una equivocación de vivienda y un escándalo.—Fallecimiento del obispo dimisionario de Oviedo

Un borracho, o un bárbaro (como ustedes quieran) mata a un hombre Le da una puñalada por que no quiere pagar cinco céntimos

Comunican de La Guardia (Pontevedra), que en dicho pueblo se ha cometido un crimen por el pago de cinco céntimos.

El vecino Manuel Rodríguez Pérez, alias «el Capitán», penetró en la taberna que en las afueras del pueblo posee Augusto Trigo López, pidiendo medio cuartillo de vino. Después de consumir éste «el Capitán» preguntó que cuánto valía, diciéndole el tabernero que 35 céntimos.

Aquel dijo que sólo le pagaba 30 céntimos, entablandose una discusión por este motivo.

El tabernero arrojó una pesa al «Capitán», dándole en la cabeza. Entonces Manuel Rodríguez, se defendió con una botella y persiguió al tabernero, que había salido huyendo. Al fin logró darle alcance y le asió una puñalada en el corazón, que le causó la muerte instantánea.

El criminal, después de cometer el bárbaro hecho regresó a su casa y se asió tranquilamente.

Un cebo peligroso Para saber quién le bebía el vino, echó en la botella ácido sulfúrico

El obrero Santiago Tartalano, de 18 años, que trabajaba en la fábrica La Basconia, venía advirtiendo desde hace tiempo que le bebían la botella de vino que llevaba para la comida; pero ignoraba quién fuese el autor de la broma. En vista de ello, y con objeto de descubrirlo, decidió mezclar en el vino una cantidad de ácido sulfúrico. Esta mañana, Santiago Ajuria, que es el autor de la broma, obrero de 29 años, se bebió el vino de Santiago Tartalano, como otras veces, y a poco empezó a sentir grandes dolores, que aumentaron en intensidad, hasta el punto de que fué preciso trasladarlo al hospital de Basurto, donde fué atendido, calificándose su estado de pronóstico grave.

Los 'hidros' siguen en Las Palmas

El aparato para el vuelo directo está ya terminado Las pruebas se harán el viernes en Sevilla

En la Dirección general de Marruecos y Colonias no se tenían anoche noticias ciertas de si la escuadrilla «Atlántida» reanudaré hoy el vuelo a Guinea, pero se tenía impresión afirmativa; sin embargo, hoy a primera hora de la tarde, no se había recibido aún noticia alguna de que la escuadrilla hubiese reanudado el vuelo.

El aparato para el vuelo Sevilla-Bata

Está ya terminado el aparato con el que los capitanes Barberán y González Gil, harán el vuelo directo de Sevilla a Bata. Como es sabido, este aparato es de construcción exclusivamente española y lleva carburadores construidos en Valladolid.

Desde el sábado se encuentra ya en Cuatro Vientos este aparato, conducido por un piloto de la casa constructora y por el capitán González Gil. Los jueves, seguramente, una vez que el aparato haya sido repasado y tenidos colocados los instrumentos de navegación, será conducido a Sevilla, y en dicha población se realizarán con él las siguientes pruebas necesarias para fijar definitivamente la carga, la

Una equivocación Se equivoca de piso, y el inquilino pide socorro, porque cree que son ladrones

En la Jefatura de Policía de Barcelona, se ha dado una nota en la que se dice que, sobre las seis de la madrugada, el vigilante nocturno de la calle de Sicilia oyó voces de auxilio que partían de la casa número 17, y al abrir el portal encontró a dos individuos, a los que detuvo, cachó y encontró dos pistolas automáticas con una cápsula en la recámara y dos cargadores. Conducidos al Juzgado, dijeron llamarse Pablo Martí Rigáu, de 26 años, natural de Villalonga (Gerona), y Pablo Fabi Murié, de 22, natural de Premiá de Mar (Barcelona), y manifestaron que los dos vivían como realquilados en la casa en que ocurrió el suceso. Dijeron que se equivocaron de piso, y al tratar de abrir la puerta del cuarto que no era suyo, el inquilino salió al balcón demandando socorro. Creyendo que se trataba de unos ladrones, toda vez que días pasados se intentó cometer un robo.

Los dos detenidos pasaron a la cárcel.

Fallece en Pamplona, el obispo dimisionario de Oviedo

A las diez de la mañana de ayer, ha fallecido a consecuencia de una úlcera en el estómago, el Obispo dimisionario de Oviedo, don Francisco Baztán.

Nació en Sada de Sangüesa el día 28 de abril de 1844, y fué preconizado Obispo en noviembre de 1904. Renunció a la diócesis en 1920, y dejó de regirla en enero de 1922. Poseía la Cruz de Isabel la Católica, que se le concedió con motivo de la coronación de la Virgen de Covadonga. El cadáver será inhumado en el panteón del Cabildo Catedral.

Su muerte ha sido sentidísima.

Vacante

Se halla la plaza de organista-sacristán, de la parroquia de San Lázaro de Palencia.

Para informes, dirigirse al señor cura párroco de la misma, por término de quince días.

Información política

Consejo de ministros.—Se modifica el descanso dominical de los periodistas, cómicos, barberos y de los estancos y Loterías.—La Asamblea Nacional se reunirá en Marzo.—Desecación de La Nava

Consejo de ministros

A las siete y veinte minutos de la noche de ayer llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia, para asistir al Consejo de ministros que se iba a celebrar. Al entrar, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—En el ministerio de la Guerra he recibido la visita de una representación de las Cámaras de Comercio e Industria, presidida por don Basilio Paraiso, y al agregado militar de la Embajada de Italia, coronel Marsengo, que estuvo a despedirse, por marcharse con licencia a su país.

De Navarra me han comunicado que las cosas van tomando carácter de cordialidad. Estaban fuera de quicio y fué necesario intervenir con alguna vehemencia para restablecer la verdad; pero, aquella gente es muy sensata, y ha comprendido en seguida la razón. —¿Irá usted a Pamplona?—le preguntaron.

—Naturalmente—contestó—. Allí hay un asunto interesante, que debo de resolver personalmente.

El Consejo de ministros terminó a las nueve y media de la noche. A la salida, el presidente se limitó a manifestar que la reunión tuvo carácter eminentemente administrativo, y quedaron aprobados los presupuestos de Marina, Gracia y Trabajo.

La referencia oficiosa del Consejo, dice así:

«Trabajo.—Se aprobó un decreto referente al reglamento del descanso dominical. Se aprobaron expedientes concediendo el aval del Estado a la Sociedad-Jardín de la Prensa y a la Cooperativa de funcionarios.

Hacienda.—Se aprobaron algunas transferencias de crédito. Se aprobaron los presupuestos de Gracia y Justicia, Marina y Trabajo».

Modificaciones en el descanso dominical

El reglamento del descanso dominical, aprobado en el Consejo de ministros celebrado hoy, contiene algunas modificaciones interesantes, entre ellas la inclusión de los actores de teatros, para quienes señala un día completo de descanso por semana, o sea, una tarde y una noche, aunque podrá repartirse en dos días. Todo el personal de las compañías teatrales descansará el mismo día. Los dependientes de peluquerías trabajarán solamente cuatro horas los domingos, y los establecimientos tendrán que cerrarse a las doce. Por lo que se refiere al descanso de los periodistas, se aclaran las dos reales órdenes que actualmente rigen, y se establece un descanso de 24 horas; es decir, que las máquinas de imprimir no podrán funcionar hasta 24 horas después de haberse cerrado la última tirada. De este modo, los periódicos de la mañana que a las doce del día han terminado el repartido, pueden salir a la calle a las doce del día siguiente, bien entendido que subsiste la cláusula prohibitiva de los trabajos de información en domingo. Los estancos, en las poblaciones donde haya más de uno, cerrará la mitad de ellos cada domingo, y si el número de los existentes fuese impar, cerrará la mitad más uno.

La Asamblea Nacional

Es probable que el decreto de convocatoria de la Asamblea Nacional, actualmente en estudio por el marqués de Estella, aparezca en la «Gaceta» a fines de enero, para que la Asamblea pueda reunirse en marzo.

La organización judicial

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido a estudio del Consejo las normas para una nueva organización judicial en España, que se efectuará por territorio durante el año de 1927, porque, a consecuencia de la intensificación de construcciones de carreteras, ferrocarriles y otros medios de comunicación, algunos pueblos tendrán más fácil y rápido acceso a otras cabezas de partido distintas de las que actualmente dependen.

El aval del estado.—Consignación corporativa

El aval acordado para la emisión de acciones de la Cooperativa de Funcionarios y Sociedad Jardín de la Prensa, se concede al 5 por 100 de interés, y los capitales serán de 8 y 6 millones, respectivamente.

Para la aplicación rápida del decreto-ley de organización privada corporativa, se acordó en el Consejo consignar una partida de 75.000 pesetas, y para el patronato del trabajo a domicilio, 20.000. Otra consignación de 90.000 pesetas se fijó para un «stand» permanente en la feria de Milán.

El Consejo autorizó al ministro de Estado para comenzar las conversaciones conducentes a la negociación de un Tratado de Comercio con Portugal; y aprobó los aspectos parciales del que ya rige con Méjico.

La laguna de La Nava de Campos

El ministro de Fomento ha sido autorizado para realizar directamente, por cuenta del Estado, los trabajos de desecación y saneamiento de la laguna de La Nava de Campos, en la provincia de Palencia.

Una vez saneados y acotados los terrenos que forman la laguna, el Gobierno podrá proceder a su venta a particulares, o a entregarlos a la Junta de Acción social-agraria u organismo que la sustituya, pero siempre con la condición precisa de que habrán de ser destinados al cultivo.

Automóviles CITROEN

Agente exclusivo para Palencia y su provincia
Valentín Calderón Martínez
NUEVOS MODELOS B-14.—GRAN LUJO
EL MAYOR ÉXITO DEL SALÓN AUTOMÓVIL DE PARÍS
Exposición, Nuevo Garage. Mayor Pral., 8. Teléfono 202-Palencia
AVISO.—Se ruega al público fije bien su atención que todo automóvil CITROEN que no venda esta Agencia exclusiva, no tendrá la garantía que ofrece la Sociedad Automóviles CITROEN.

Turrónes y Mazapanes

Como en años anteriores esta CASA vende CLASES SE-LECTAS, a precios económicos.

ALICANTE
JIJONA
CADIZ
FRUITA
YEMA
GIJRLACHE
5'45 KILO
Mazapanes de Toledo, a 6 pesetas kilo
ANIS DEL MONO, botella de un litro. 7'90 ptas.
ANIS DE LA ASTURIANA, botella de litro. 6'25 »
ANIS CEBRA, botella de litro. 6'25 »
OJEN, litro. 3'00 »

Infinidad de artículos propios de Navidad, a precios afinadísimos
Victoriano de Vena
CARRETERA DE SANTANDER, N.º 2.—PALENCIA.—«LA FLORIDA»
Casa especial en BACALAO LANGA, ESCOCIA, ISLANDIA y NORUEGA

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER! Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el miércoles día 22 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precisan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propios herniados, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.
ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones eventrales, etc., etc.
HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el miércoles día 22 del actual.
NOTA. Dicho especialista estará también en VALLADOLID el día 20 en el Hotel Imperial, en SALAMANCA el día 21 en el Hotel Comercio y en BURGOS el día 25 en el Hotel Universal.
donde así mismo podrán visitarse todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en BARCELONA: Híalon, 18.—Cese To-

Noticias de alcance

En Palacio

Esta mañana despacharon con el monarca los ministros de la Guerra, de Marina y de la Gobernación.

Después don Alfonso recibió al Nuncio de Su Santidad, a quien acompañaban los sobrinos del Papa.

Al salir manifestaron los ilustres visitantes que el rey había estado muy deferente y cariñoso con ellos.

Los sobrinos de Su Santidad cumplieron también a la reina doña Cristina, y marcharon después al Palacio de la infanta doña Isabel, a quien ofrecieron sus respetos.

Reparto de premios

El próximo martes, se verificará en el Palacio, el reparto de premios del ropero de Santa Victoria.

Despachando con Estella

En el ministerio de la Guerra, despacharon con el Presidente, los ministros de la Gobernación, Hacienda, Estado y Gracia y Justicia.

Recibió también el marqués de Estella las visitas del señor Jordana, del embajador de Alemania y de los presidentes de las Diputaciones vascas.

Un té

Esta tarde, a las cinco y media, será obsequiado en el ministerio de Estado, con un té, el director de «La Nación» de Buenos Aires.

Al acto asistirá el presidente del Consejo, algunos ministros y distinguidos invitados.

Misa de sufragio

Por acuerdo de la Comisión de gobierno de la Asamblea de la Cruz Roja en Palencia, mañana jueves, día 18, se celebrará una misa rezada en sufragio del alma del que era su vicepresidente, don Natalio de Fuentes Tapia (q. e. p. d.), en la iglesia parroquial de San Miguel, a las diez y cuarto.

Se ruega a las señoras asociadas y socios de la Institución, particularmente, y a nuestros convecinos en general, tengan a bien asistir a la celebración de dicha misa, por cuya atención les quedará muy agradecida la mencionada Comisión.

Dependiente

encargado de ultramarinos. Se necesita. Para informes en esta administración.

El descanso dominical de la Prensa

Esta mañana conferencia con el ministro del Trabajo, el señor Marquina. El objeto de la entrevista fué pedirle al señor Aunós, algunas aclaraciones a las modificaciones introducidas en el descanso de la Prensa.

El ministro le manifestó, que una vez efectuado el cierre de los periódicos, las máquinas ni el personal de cajas podrá reanudar el trabajo hasta que transcurran veinticuatro horas. Tampoco podrán hacer informaciones, durante el mismo tiempo, los redactores.

El señor Aunós, aconsejó al señor Marquina, la conveniencia de que la Prensa se acogiera a la nueva organización corporativa.

EXTRANJERO

La familia imperial rodea el lecho del enfermo

En los círculos familiares del Emperador se espera el regreso del príncipe Chichibú, segundo hijo del monarca, que llegará a Yokohama el 16 de enero próximo.

El príncipe heredero y su mujer han llegado a Tokio, y se hallan al lado de su padre.

El Gabinete japonés se ha reunido hoy en el Palacio imperial.

La Emperatriz ha hecho elevar un altar próximo a la habitación donde el monarca yace postrado.

El Príncipe regente

El príncipe regente y su esposa han marchado a Hayama para pasar la noche al lado del Emperador.

El príncipe regresará mañana a Tokio; pero volverá a salir poco después para Hayama, en donde permanecerá esta vez por tiempo indeterminado.

El Consejo de ministros ha acordado, por su parte, tener a un representante suyo en Hayama con objeto de que el príncipe regente pueda estar al corriente en todo momento de los asuntos de Gobierno.

Los demás hijos del Emperador también han salido para Hayama.

Precauciones

Comunican de Hayama que, en vista de hallarse ya en dicha población muy elevado número de personalidades importantes, se ha organizado por la Policía un servicio de orden en los alrededores del Palacio imperial.

Han fondeado en aquel puerto tres buques de guerra.

Al público

Aprobado por el Ayuntamiento en pleno, el presupuesto municipal ordinario de gastos e ingresos, que ha de regir durante el ejercicio de mil novecientos veintiseis, desde el día de hoy queda expuesto al público con todos los documentos que le integran, en las oficinas de la excelentísima Corporación, por término de quince días a los efectos prevenidos en el artículo 300 y 301 del Estatuto y párrafo 3.º del artículo 5.º del Reglamento de Hacienda municipal.

GACETILLAS.

Camisería fina. Chalcos fantasía. Géneros de punto en algodón, lana y seda.

Paraguas, guantes, sombreros de las mejores marcas.

Casa Martín, Mayor, 78. T.º 314.

Caldo de cereales «Vigor» del Dr. Falp, es el alimento de los artríticos por serles nocivo el irritante caldo de carne. Vta. comestibles.

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 159 y 141, 2.º
(Pasaderas)

A. SANDINO, ELECTRICISTA

Reparaciones eléctricas.
Contadores eléctricos.
Materiales eléctricos.
Aparatos eléctricos.
Acumuladores eléctricos.
Lámparas eléctricas.

PRECIOS DE FÁBRICA

Seguridad y economía

Despacho y taller eléctrico.

Mayor Pral, núm. 7.—Palencia

HERNIAS

Los nuevos aparatos de Mr. BLETY, el gran ortopédico francés tan conocido en España desde hace varios años, garantizan en todos los casos: LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCIÓN LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA Y RÁPIDA Y LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA de las HERNIAS por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.

SUAVERES Y COMODOS, no molestan nunca aunque el paciente se dedique a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados. DESAPARICIÓN INMEDIATA del peligro de ESTRANGULACIÓN y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas.

PRUEBAS y hechos: 23-9-26. Señor BLETY. Tengo el gusto de participarle que mi hijo Benito queda completamente curado de su hernia con los aparatos que usted le puso en el mes de julio de este año, sin que le hayan producido molestia alguna ni quebanto en sus ocupaciones, a cuyo efecto le doy las más expresivas gracias y le autorizo para la publicación de esta carta. Queda de usted afmo. s. s. y agradecido.

Firmado: Benito Sarasa, Plasencia del Monte (Huesca)

Muy señor mío: Agradecido de usted por haberme curado en cuatro meses una hernia escrotal que padecía, sin haber sufrido molestia ni haber perdido un día de trabajo, además de recomendar sus aparatos, por la eficacia producida en mí, le autorizo para que haga de esta carta el uso que crea conveniente. De usted atto. s. s.

Firmado: Doroteo Lecumberrí. Ibañeta de Egüés (Navarra) 26-11-26.

Salas, 28-8-26. Señor don A. BLETY, Barcelona.

CERTIFICO: que se me ha curado con su aparato una hernia que venía padeciendo hace cuatro años, en sólo nueve meses que lo he usado, sin molestias y sin perder un día de trabajo. Le autorizo para que lo haga público en favor de los herniados. Sin otra cosa, me ofrezco de usted s. s. Firmado: Manuel Borrón; s/c Prieto el Toral (Asturias). HOMBRES, señoras y niños, víctimas de hernias deben aprovechar tan buena oportunidad de curarse, y presentarse sin vacilación en:

BURGOS, miércoles 15, HOTEL NORTE y LONDRES.

PALENCIA, jueves 16 Diciembre, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

VILLALON, viernes 17, FONDA CONTRERAS.

VALLADOLID, domingo 19, HOTEL INGLATERRA.

MADRID, AVISOS en el HOTEL PRINCIPE DE ASTURIAS, calle Eche-garay, 3.

Barcelona, Rambla Cataluña, 65. (CASA MATRICULADA).

'AURORA'

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de pesetas): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social: BILBAO

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA:

Casa Social, Mayor 18.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.



Holland-America Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor "Spaandam".	Bilbao.	11 de Enero
	Gijón.	12 »
	Coruña.	13 »
	Vigo.	14 »
Vapor "Edam".	Bilbao.	1.º de Febrero
	Gijón.	2 »
	Coruña.	3 »
	Vigo.	4 »
Vapor "Leerdam".	Bilbao.	22 de Febrero
	Gijón.	23 »
	Coruña.	24 »
	Vigo.	25 »

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 541'65 id. a Veracruz-Tampico 584'90

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.º.

Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301



BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED
Agencia de propaganda — Valen-la-Crao, Muelle 5. Valencia, Comedias, 221.

GRAN FABRICA MODERNA DE

Mosáicos Hidráulicos y Pavimento "FERRO"

Fabricación de mosáicos hidráulicos con modernísimas prensas de gran presión y materiales de inmejorable calidad.

Esta casa no sirve materiales hasta llevar por lo menos seis meses fabricados.

Pavimentos «FERRO» patentados, fabricados con el mejor porlant artificial y virutas de hierro y acero. Pavimento ideal para aceras, cuerdas, andenes, almacenes, paseos públicos, etc., etc.

Fábrica modelo montada en OLMEDO (Valladolid).

Referencias, pedidos y catálogos a

Luis Salgueiro OLMEDO (Valladolid) y a Juan Leonardo Muñoz en VALLADOLID

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

Federación Católico-Agraria de Palencia Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 por 100.

A doce meses, 4 1/2 por 100.

PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13

Callos?

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use V. el patentado

Ungüento Mágico

y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita V. más callicida que el Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 150 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5. Madrid.

COMPANIAS FRANCESAS

Cie. Sud Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo 19 de Diciembre «Maullis».

Precio del billete en tercera clase, pesetas 619'10.
Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
3 de Enero «Belle-Isle» (este vapor hace escala en Santos).
19 de Enero «Grox».

PRECIOS: En 5.ª preferente con camarote, comedores y salón de conversación. 699'35.—En 3.ª con camarote, comedores. 602'95.—En 2.ª corriente, 550'10.

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio por viaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Píezze Ornes, 2.—Villagorcia, Calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pesajes de cámara, JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

Sellos de CAUCHO

FECHADORES y NUMERADORES

Imprenta de la Federación

Casa en venta

Se hace de la situada en el casco de esta ciudad, calle de las Monjas, número 3, que se compone de piso bajo y principal, con dos viviendas cada uno; tiene patio y jardín con pozo, (Mide de fachada 10 metros, 35 centímetros, y la parte trasera 8 metros, 60 centímetros. El patio mide 14 metros, 40 centímetros de largo por 11 metros de ancho, y el jardín mide 17 metros, 20 centímetros de largo por 11 metros, 50 centímetros de ancho.

Quien desee interesarse en la compra, darán razón en la calle Valentín Calderón, 33, pral.

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 24 de Diciembre «La Bourdonnais» 21 de Enero «Lafayette»

Precio de Cámara, desde 155 dólares más impuestos.

Id. de 3.ª clase. Ptas. 545'10, más 8 dólares de impuesto americano.

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y tienen con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correo, núm. 14, VIGO.
Para informes sobre pesajes de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

Anuncios por palabras

VENDO plantones de chopo de 1, 2, 3 y 4 metros, a precios muy reducidos. Quinta Villa Francisca, Moisés Hermoso, en Villacidaler.

POR CAMBIO de tracción se venden cuatro pares de machos y mulas de señal, y cuatro a seis dedos sobre la cuerda, a toda prueba, en Villaprovedo, Roberto Arconada.

CERDOS. Se venden cinco, cebados. Informarán Grand Hotel Samaria.

HUERTA, se arrienda, de las de primera calidad, en Allende el Río, con 4 norias y aguas abundantes; casa, cuadras, pajar y panera. Juan Maza Obispo Lozano, 11 y 13. Palencia.

TRASPASE, por no poder atenderlo, gran negocio, café, hoy también bar; lo mejor de Venta de Baños; a dos metros de la Estación; gran salón de billar, sin competencia. Dirigirse a Emilio Hernández.—Ultramarinos.—Venta de Baños.

SILLAS de rejilla, se tejen asientos. Laurentina Linarejos. Obispo Lozano, 18, 2.º. Palencia.

POR DEJAR la labranza, se venden dos machos de cuatro y seis años de edad, y seis y siete dedos de talla sobre la marca. Para tratar con su dueño. Pulquerio Prieto. Villacázar de Sirga.

VENDESE caballo de 9 años, tres dedos, acostumbrado a labores agrícolas. Gregorio López, en Rivas de Campos.

VENTA, vaca holandesa, abundante leche. Barrio Santa Ana, vaquería «El Carmen», de 3 a 5 tarde.

SE VENDE un piano con dos cilindros, cuadro de hierro, 65 martillos. En Villalmeza. Inocencio Fernández.

VENDESE vaca, de 4 días parida, del 2.º parto, pura raza holandesa, con 40 cuartillos; un carro para un caballo, en buen uso. Ronda de los Estudios. Lechería.

VACANTE. Se halla la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Requena de Campos, con la dotación de 250 pesetas y la cuarta parte adventicio; siendo preferido el que traiga armonio. Las solicitudes al señor cura párroco.

VENDESE par mulas, a elegir entre dos, por sobrante ganado, de distintas edades; alzada 6 dedos. Eugenio Marcos, Amayuelas de Abajo.

SE DESEA un oficial herrero, bien impuesto en el oficio. Dirigirse a Martiniano Suances Salvador, en Villabermudo de Ojeda, quien vende también dos fuelles de fragua en buen uso.

VENDESE 20 ovejas de todas las edades, abocadas a parir. Florentino Melgar, en Boada de Campos.

SE ALQUILAN dos pisos, principal y segundo, en la calle Canalejas, número 18. Para verlos y tratar, Valentín Calderón, número 22.

MEDICO: Se desea para asistencia de 160 familias en Villarramiel; informará, don Santiago Caballero Llanos.

VENDESE un molino, con una piedra de trigo y otra de comuña, en Salazar de Amaya (Burgos). Para tratar, con Felipe Ruiz, en el mismo.

NECESITASE oficial de carretero, bien impuesto en el oficio, en el taller de Osbaldo Roldán, en Autilla del Pino.

VENDESE, por dejar la labranza, mula y macho de 5-6 años y una burra de 30 meses. Teodomiro Pascua, en Ampudia.

AMA DE CRIA, leche de tres meses, abundante, desea criar en casa de los padres de la criatura; informes, don Alipio Pastor, practicante, en Villarramiel.

ARRIENDANSE dos locales, carretera de Santander, «Villa Casares». Para tratar, con Manuela Blanco.

ARADO «Brabant», seminuevo, se vende. Escritorio Moisés Díez. Palencia.

VENDESE alfalfa en fardos; en Becerril de Campos. Agustín Doyague.

AMA DE CRIA, casada, leche abundante, de 4 días; desea criar en casa. Dirigirse a Mariano González Paredes, en Cisneros.

VENDO vaca recién parida, pura raza holandesa. Francisco Manrique, en Frómista.

VENDESE cincuenta resas: ovejas nuevas y cencerros. Para tratar, con Manuel Alonso, en Arroyo.

VENDESE 3.000 plantas de chopo, de 3 años, en término de Villafolfo. Malaquías de Prado, en Lomas, o en Villoldo, con Timoteo Pariente.

VENDESE 40 borras; de éstas 30 con su cria y 10 próximas a parir. Victor Blanco. Meneses de Campos.

HUERTA: Se arrienda al camino de Villamuriel, con tres norias, casa, cuadras y pajar. Para tratar, Espegal. Consistorio, 4, Palencia.

Aviso importante

Se venden cerdos cebados para toda temporada de matanza, blancos y negros, y cerdos de cría. También se venden embutidos, jamones, manteca y tocino, a precios económicos. Para tratar, Adolfo Medina. Carrión de los Condes.

VILLADIEZMA

Por falta de salud y renuncia del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza titular de médico de esta villa, con la dotación anual de 1.250 pesetas, más el diez por ciento de dicha Sanidad, conforme ordena el artículo 44 del Reglamento, que percibirá el agraciado de fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de familias pobres y demás servicios reglamentarios, quedando en libertad el agraciado para contratar las iguales según bases que le facilitará el Ayuntamiento, que hoy producen próximamente 160 fanegas de trigo.

Las instancias en esta Alcaldía en el plazo de veinte días.

Ayuntamiento de Valdespina

Está vacante la plaza de guarda municipal de esta villa, con la dotación anual de «cincuenta y seis» fanegas de trigo, libre de impuestos, médico y farmacia, que cobrará el agraciado en el mes de septiembre de cada año, debiendo tener un chico de 14 años o más; las solicitudes se dirigirán al señor alcalde, hasta el 25 del actual.

FUNERARIA de CRESPO

MAYOR PRAL, 168. Palencia

EN OSORNO

Se ha establecido en Gran Aserradero Y Almacén de Maderas, el conocido industrial JOSÉ MARIA DE LA SIERRA.

Deseo adquirir de 6.000 a 8.000 plantones de 3 años, midiendo de 3 a 4 metros altura como mínimo, siendo de chopo lombardo buena calidad; inutil hacer ofertas sin la garantía de ser de la planta y no ser de retino. Ofertas por carta o personalmente en el domicilio de dicho señor.

Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero.

Los almacenes de José María de la Sierra, ampliados, son los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARIA DE LA SIERRA EN OSORNO.

A los dueños de automóviles

Vicente Sardinero, mecánico especializado en reparaciones, se ofrece para hacerlas en las cocheras de los interesados, a precios económicos, dentro o fuera de la capital.

Avisos, Mayor Pral., núm. 256, 1.º.

Se halla vacante

la plaza de inspector de Higiene Pecuaria, en BOADILLA DEL CAMINO, con el sueldo anual de 930 pesetas. El agraciado podrá contratar con los labradores, por asistencia y herraje del ganado, habiendo aproximadamente 65 labranzas.

Las solicitudes al señor alcalde, en dicho pueblo.

Vacante

En la Asociación de Labradores de esta ciudad se halla vacante la plaza de guarda del ganado mayor. Los interesados en desempeñarla, pueden dirigir las solicitudes del 10 al 20 del mes actual, al señor presidente, don Alejandro Sarabia, quien informará también del precio y condiciones.

Carrión de los Condes, 10 de diciembre de 1926.

Subasta de fincas

En la Notaría de esta capital a cargo de don Miguel García Granero, se celebrará el día 22 del mes actual, y hora de las doce, la subasta de varias fincas rústicas y urbanas radicadas en el pueblo de Capillas que pertenecieron a Leandro García Medina, y en la actualidad al «Banco Agrícola Monedero».

Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

Tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la

Imprenta de la Federación Apartado 34.—PALENCIA

El Día de Palencia se expende en el kiosko de la Buena Prensa Boca-Plaza

Imprenta de la Federación

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DIARREAS EN NIÑOS

DISPEPSIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

FLATULENCIAS

DIARREAS EN NIÑOS

Y Adultos que, a veces, alternan con

ESTREÑIMIENTO

DILATACIÓN Y ÚLCERA

del Estómago

DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es insensitivo y de gusto agradable.

Se prepara en botella y se extrae para que el enfermo coma más, déjese mejor y se recupere más pronto que con otros medicamentos.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo